

AHA-SUB
(1939)

Documentos que se necesitan para solicitar el subsidio al Ex-combatiente.

- 1.º Instancia solicitando el Subsidio al ex-combatiente dirigida al señor Jefe de la Comisión Local de Subsidio.
- 2.º Certificación expedida por el Jefe del Cuerpo o Unidad donde haya prestado sus servicios, acreditativa de haber sido desmovilizado.
- 3.º Certificación expedida por el Jefe de la Oficina de Colocación Obrera justificativa de hallarse inscrito en la misma.
- 4.º Certificación de la Alcaldía expresiva de las personas que viven a expensas del ex-combatiente.
- 5.º Certificación del líquido imponible que figure catastrado o amillarado a nombre del ex-combatiente por los conceptos de rústica, pecuaria o urbana, así como también de la cuota que por industrial figure en la matrícula.
- 6.º Declaración jurada, suscrita por el ex-combatiente, de los sueldos, pensiones o gratificaciones que disfrute.

No serán necesarias las Certificaciones expresadas en los números 4 y 5 si ya constaran tales extremos ante la Comisión Local.